ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PR
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PONCE
Legislatura Municipal
APARTADO 331709
PONCE PR 00733-1709

RESOLUCIÓN NÚMERO 236
SERIE DE 2002-2003

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN:

"CON EL PROPÓSITO DE APROBAR UN DONATIVO AL SR JUAN A GUTIÉRREZ GUILLÉN, PARA LA COMPRA DE UNA BOMBA DE INSULINA PARA CONTROLAR LOS NIVELES DE AZÚCARES EN LA SANGRE DE SU HIJO JOHN JOHN GUTIÉRREZ PÉREZ DE NUEVE (9) AÑOS, DEBIDO A SU CONDICIÓN DE DIABETES TIPO I, POR LA CANTIDAD DE MIL QUINIENTOS ($1,500.00) DÓLARES; Y PARA OTROS FINES"

<<<<<<<<*****>>>>>>>>

POR CUANTO: El Sr. Juan A. Gutiérrez Guillén se ha dirigido al Hon. Rafael Cordero Santiago, Alcalde de Ponce, en busca de ayuda económica para su hijo, el niño de nueve (9) años, John John Gutiérrez Pérez, quien padece de diabetes Tipo I, por lo que debe suministrarse insulina dos (2) veces al día con la ayuda de una Bomba de Insulina que le ayudará a controlar estos niveles;

POR CUANTO: El Sr. Juan A. Gutiérrez Guillén, padre del niño John John Gutiérrez Pérez, son residentes ponceños y recurren a nuestro Hon. Rafael Cordero Santiago, Alcalde, en busca de ayuda para poder comprar esta Bomba de Insulina;

POR CUANTO: El Honorable Alcalde de Ponce, apoya y reconoce la necesidad del niño John John Gutiérrez Pérez y la salud emocional de su familia;

POR CUANTO: Este donativo no habrá de otorgarse hasta que el donatario haya sometido todos los documentos y/o cumplido con todos los requisitos de ley o reglamento.